



Ayuntamiento
de Becerril
de la Sierra



Ayuntamiento
de Cercedilla



Ayuntamiento
de Collado
Mediano



Ayuntamiento
de Guadarrama



Ayuntamiento
de Los Molinos



Ayuntamiento
de Navacerrada

Programa Actividades Mayores

Octubre 2018- mayo 2019



Normas de inscripción: Talleres de mayores

Condiciones de acceso y procedimiento

1. Toda persona que desee participar en las actividades **deberá rellenar la ficha de inscripción y entregarla personalmente a la Animadora Sociocultural de la Mancomunidad en los Ayuntamientos o Centros de Mayores**. No se considerarán aquellas inscripciones que lleguen por canales diferentes a los indicados.
4. Las inscripciones se realizarán entre el **3 y el 21 de septiembre de 2018**.
5. Las plazas se adjudicarán en base a los siguientes criterios:
 - ▶ Fecha y número de inscripción
 - ▶ Preferencia en la asignación de plazas:
 1. Empadronados en el municipio mayores de 65 años
 2. Empadronados en el municipio mayores de 60 años que tengan condición de pensionistas.
 3. Empadronados en el municipio con discapacidad
 4. Empadronados en otro municipio de la Mancomunidad mayores de 65 años
 5. Empadronados en otro municipio de la Mancomunidad mayores de 60 años que tengan condición de pensionistas
 6. Empadronados en otro municipio de la Mancomunidad con discapacidad
 7. No empadronados en la Mancomunidad mayores de 65 años
 8. No empadronados en la Mancomunidad mayores de 60 años que tengan condición de pensionistas

No se considera criterio de prioridad en el acceso la participación de la persona en ediciones anteriores

4. Se podrá realizar inscripción en un **máximo de tres talleres** por persona, excepto en los talleres «En forma», «Vivir en Positivo» y Animación a la lectura.
4. Acabado el periodo de inscripción se publicarán las listas de admitidos en los Ayuntamientos y Centros de Mayores de cada municipio.
4. En caso de existir inscripciones superiores al número de plazas ofertadas, se confeccionará una **lista de espera**, observándose la misma para la adjudicación de plaza en caso de existir vacantes a lo largo del curso. Esta lista estará gestionada a través de la Animadora sociocultural de la Mancomunidad.



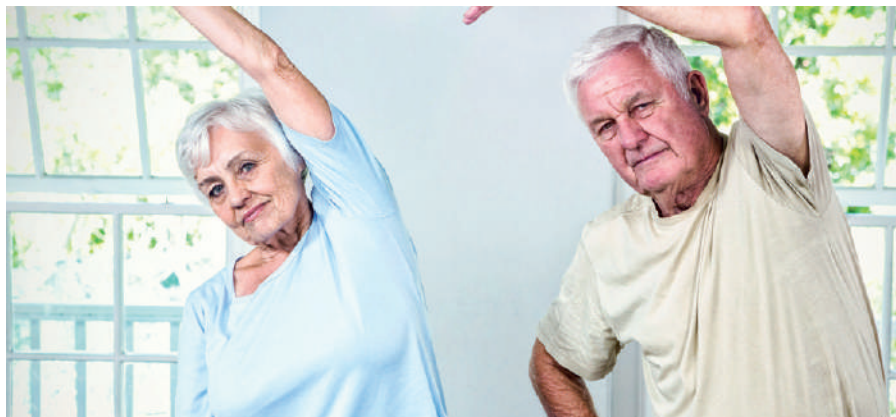
Normas de funcionamiento

1. Los talleres se impartirán desde el 8 de octubre de 2018 a 31 de mayo de 2019.
2. Los talleres se desarrollarán siempre que haya un mínimo de 10 participantes.
3. La falta de asistencia a más de tres sesiones de la actividad dará lugar a la baja en la misma, salvo causa justificada.
4. Las actividades quedarán interrumpidas durante los periodos de Navidad y Semana Santa.
5. En aquellas actividades que requieran material, este correrá a cargo del participante.
6. La Mancomunidad se reserva el derecho a modificar o suprimir las actividades a lo largo del curso.
7. La Mancomunidad se reserva el derecho de admisión.

*Estas normas
serán de
aplicación
en todas las
actividades
de mayores que
se realicen en
los municipios
pertenecientes a
la Mancomunidad
de Servicios
Sociales y Mujer
"La Maliciosa"*

Actividades de

Los Molinos



▶ Taichi	Viernes	10.00-11.00	Polideportivo municipal
▶ Baile	Martes	17.00-18.30	Centro de mayores
▶ Sevillanas	Jueves	17:00-18:30	Centro de mayores
▶ Manualidades	Miercoles	18.30-20.00	Centro de mayores
▶ Iniciación a la pintura	Viernes	17.00-18.00	Centro de mayores
▶ Encuadernación	Viernes	18.00-19.00	Centro de mayores
▶ Animación a la lectura	Miercoles	17.00-18.00	Biblioteca municipal
▶ Vivir en positivo (octubre-diciembre)	Miercoles	16.30-18.30	Centro de mayores

Información e inscripciones: miércoles en el Centro de mayores de 16.00 a 19.00 horas
Lunes a viernes de 11.00 a 13.00 horas en el Ayuntamiento (Plaza de España, 1)

Centro de mayores:

c/Real, 50
28460 Los Molinos



Notas







































ACTIVIDADES GRATUITAS PARA LOS MAYORES

El coste de los talleres
asciende a 78.500,00 €

Están financiados por los municipios
que componen la mancomunidad



Concejalías de
Servicios Sociales

GUADARRAMA · CERCEDILLA COLLADO
MEDIANO · LOS MOLINOS
BECERRIL DE LA SIERRA · NAVACERRADA

En colaboración con los Centros y
Asociaciones de Mayores
de la Mancomunidad

Las actividades **¡En forma!** y **Vivir en Positivo** están financiadas por la Comunidad de Madrid y solo se desarrollarán entre octubre y diciembre de 2018

Animadora Sociocultural

☎ Tel. 628 717 251

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES
MANCOMUNIDAD LA MALICIOSA

c/ Recaredo Collar, 6
28440 Guadarrama (Madrid)

☎ 918 541 217 / 918 543 582

🌐 www.mancomunidad-lamaliciosa.org

✉ información@mancomunidad-lamaliciosa.org

✉ animadora.mayores2@mancomunidad-lamaliciosa.org

